

LO QUE DESEAN LOS PESCADORES

El cierre a la 1 de la tarde les es perjudicial.—A mas abundancia de este artículo, sobrevendría la baja del precio; es esto lo que significaría abolición del peso en este caso

En nuestro número anterior prometimos dar publicidad al memorial que el Gremio de Pescadores presentó al Administrador de los Muelles y Mercados públicos, Dr. Rafael Neira A., el cual se verá a continuación, precedido de una nota del Señor Administrador y otra del delegado Enoch Adames V., que acompañó al memorial:

Panamá, 29 de Stbre. de 1921.

Señor don Enoch Adames V.,
Ciudad.

Estimado señor y amigo:

De la conversación que Ud. me dio el placer de iniciar conmigo ayer, y de lo que publicó "El Tiempo", en su edición del mismo día, acerca de lo que quiere el gremio de pescadores, en esta ciudad; comprendo que se trata de una petición formal de ciertas concesiones que sus representantes desean obtener del Gobierno, por conducto del Despacho a mi cargo; en este caso me permito indicar a usted la conveniencia de que los interesados formulen un memorial expositivo el cual sería estudiado y resuelto por mi Despacho de conformidad con el criterio de la Ley y de los reglamentos, resolución que, como de costumbre, iría en consulta al señor Secretario del Ramo, en subsidio. No dudo que usted aceptará mi indicación como la más expedita y adecuada en lugar de la conferencia pedida.

Soy de usted con toda consideración, muy obsecuente S. S. y amigo,

Rafael Neira A.

Panamá, Octubre 10. de 1921

Señor don Rafael Neira,

Administrador Jefe del Mercado Público.

E. S. D.

Estimado señor y amigo:

En mi carácter de Delegado de la Federación Obrera de la República de Panamá, encargado de representar ante usted al gremio de pescadores, en la solicitud que éstos desean hacerle, y siguiendo la indicación que usted me hizo en su apreciable carta (del 29 de Septiembre próximo pasado, me place enviarle con la presente, el memorial firmado por los pescadores, en que le piden a usted que ciertos cambios sean hechos en la Administración interna del Mercado Público.

En la seguridad de que usted le prestará la mayor atención a esta solicitud, me es grato suscribirme,

De usted atento S. S. y amigo,

Enoch Adames V.

Panamá, Octubre 10. de 1921

Señor Administrador del Mercado y Muelle Anexo,

E. S. D.

Muy señor nuestro:

Los suscritos miembros del gremio de pescadores de Panamá, deseosos de mejorar las actuales condiciones de la industria de la cual derivamos nuestra subsistencia, a usted con todo respeto, y en subsidio al señor Secretario de Hacienda y Tesoro, venimos a pedirle lo siguiente:

Primero.—Que el convenio por el cual se establece el peso en la venta del pescado sea cancelado.

Segundo.—Que los puestos de venta del pescado en el Mercado Público, sean dados de preferencia a los pescadores y no a los acaparadores, mediante contratos que al efecto se celebren al tenor del artículo 40. del Decreto No. 115 de 1919;

Tercero.—Que el área del Mercado destinado a la venta del pescado permanezca abierta todos los días hasta las cinco de la tarde como lo establece el artículo 13 del citado Decreto, pues actualmente se cierra a las dos con notable perjuicio de los pescadores que no alcanzan a llegar temprano al Mercado.

Las poderosas razones que tenemos para hacer estas peticiones están basadas en los hechos que por su orden se expresan a continuación:

Primer punto.—El peso adoptado como sistema de medida para la venta del pescado fué establecido en virtud de un convenio celebrado con los pescadores cuando, durante la guerra europea, la escasez y el alto costo de los víveres obligaron al Gobierno a intervenir en la fijación de los precios de los comestibles.

Dicho convenio fue un acto voluntario de los pescadores, quienes al aceptarlo sólo tuvieron en cuenta la situación existente en esa época, no obstante que la medida les ocasionaba, como les ha venido ocasionando, grandes perjuicios. En la actualidad la existencia de ese convenio no se

justifica, toda vez que las causas que lo motivaron han desaparecido.

Segundo punto.—Si se tiene en cuenta que cuando los pescadores, tras largas horas de vigilia y de sozobras, llegan al Mercado con su pescado, ya los puestos destinados a la venta de este artículo están ocupados por los acaparadores, y que por falta de espacio donde efectuar sus ventas, se ven obligados a dar al acaparador por cualquier precio el producto de su trabajo, se comprenderá cuán justa y razonable es la segunda petición que se hace en este memorial.

Tercer punto.—Nuestro regreso a la ciudad con el producto de la pesca depende en gran parte de las mareas y de la buena o mala suerte que hayamos tenido. Muchas veces la suerte se muestra adversa, no siendo sino tarde cuando logramos pescar algo con qué regresar a la ciudad, y cuál será nuestro desencanto al llegar y encontrar cerrado el Mercado! Nuestra petición en este punto se reduce pues, a que el área del Mercado destinada a la venta del pescado permanezca abierta hasta las cinco de la tarde conforme al artículo 13 del Decreto tantas veces mencionado.

Del señor Administrador atentos y seguros servidores,

(Más de 100 pescadores han suscrito este memorial.)

MUERE UN OBRERO ILUSTRE.

En la tarde de ayer fue sepultado el cadáver del Dr. Francisco Filós, pintor de profesión.

Nacido para desempeñar papel más importante en esta vida, pronto su consagración a estudios de jurisprudencia le abrieron nuevo horizonte, en que supo distinguirse por su criterio rebosante de lógica y sagacidad.

Más, no obstante el puesto culminante en que llegó a colocar su personalidad jurídica, siempre recordaba con orgullo el oficio a que estuvo dedicado en los primeros años de su juventud. Consciente con este sentimiento, el Dr. Filós contribuyó con su cerebro a dilucidar más de un problema en que iba vinculado el bien estar de la clase trabajadora.

Por eso EL OBRERO lamenta su muerte y ofrece como ejemplo su vida meritoria.

TRABAJO FORZADO

Gestión enérgica y continuada del obrerismo ha logrado que en la legislatura de casi todos los países civilizados se establezca el día básico de ocho horas de trabajo, y sin embargo, los obreros son burlados por los patronos en esta aspiración de modo descarado y sin que la víctima se perciba del engaño.

Para retrotroar las cosas al impropio estado de antes, ha bastado que los dueños de la riqueza pongan salarios bajos al obrero. De esta suerte, apesar de que trabaja religiosamente todos los días laborables, nunca cuenta el asalariado con dinero suficiente para atender a su familia dentro de las aspiraciones y afectos naturales en el hombre, ni puede vivir decente, como parte que es del conglomerado social civilizado.

Ante esta fatalísima situación, muéstrase el obrero complacido con la oferta del patrón de que le trabaje en horas suplementarias a cambio de remuneración adicional, trabajo éste que el uno llama **sobretiempo** y que para el otro representa un **sobresueldo**, y vemos así que el operario del taller o de la fábrica renuncia voluntariamente a sus horas completas de esparcimiento y de descanso, tan indispensables para recuperar fuerzas perdidas durante las ocho horas de trabajo, como lo es, por ejemplo, el aceite para el buen funcionamiento de las máquinas.

No obstante esta realidad, los obreros hacemos alarde de la limitación de las ocho horas de trabajo como uno de los más legítimos triunfos del obrerismo, cuando en verdad, ésta limitación no existe puesto que trabaja **sobretiempo** para ganar lo que debía pagársele como sueldo en las ocho horas legales de trabajo.

¿Cuáles son las consecuencias directas de este régimen a base de bajo salario?

He aquí unas pocas:

El obrero que trabaja continuamente en exceso, es decir, más de 8 horas todos los días, adquiere defectos orgánicos: atrofia rápidamente sus facultades mentales; con frecuencia siente enfermo su estómago; en una palabra, pierde la salud y pronto envejece.

Diríase que con el **sobresueldo** formará con el tiempo un capital, y luego descansará. Pero no es así; siempre vive como si no trabajara en exceso; siempre es pobre, porque sus necesidades como que guardan relación con el pequeño aumento que consigue en su salario.

Meditad, compañero, y escoge el partido que mejor convenga a tu humana estructura. Recuerda aquel adagio italiano que dice:

"Quien va piano, va sano y va lontano."

MANUEL S. PAVICHE

ARMERO

Calle 11 Este, No. 3

En este establecimiento se reparan máquinas de coser, revlveres, escopetas, etc., etc.

Sastrería de R. Lasso

PRECIOS MODICOS

Puntualidad y garantía en el trabajo.

Calle B al lado de la Compañía Internacional de Seguros.

EL OBRERO

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE PANAMA

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

DIRECTOR:

NARCISO NAVAS

CALLE 16 OESTE, No. 8
Ciudad de Panamá.

ADMINISTRADOR:

LA DELEGACION DEL GRE- MIO DE TIPOGRAFOS

CALLE 13 OESTE No. 34

Suscripción de 12 números ... B. 0.50
Avisos, la pulgada en columna sencilla, por cuatro inserciones ... 0.50
Número suelto ... 0.05

La correspondencia por correo para EL OBRERO, se dirigirá al Apartado No. 405, y la de esta ciudad publicamos se lleve a la Tipografía Henry, Calle B, No. 9, y pida se la deposite en el buzón de EL OBRERO.

Panamá, Octubre 8 de 1921

SUELDOS Y SALARIOS

Entre las convicciones torcidas que ha determinado el régimen capitalista, aparece la distinción entre sueldos y salarios, es decir, una distinción jerárquica muy por el estilo del **rol oro** y el **rol plata**, inventada por el americano para el efecto del pago de los trabajadores en el Canal de Panamá, teniendo en cuenta no la calidad y eficiencia de los trabajadores, sino las deficiencias de posición y de nacionalidad.

El salario o el jornal están calculados sobre la mayor resistencia del hombre a la inanición; los sueldos significan mayor consideración de los empresarios por sus empleados. El jornalero no tiene derecho a ganar los días feriados y los domingos; está en el deber de descansar sin plata y de no tener cómo subvenir a sus necesidades en caso de enfermedad.

Mayor desamparo y más despiadado rigorismo no puede pesarse sobre la clase proletaria. Empero, este proceder inhumano es generalmente aceptado como un hecho natural y legítimo, y cualquiera que en ello ponga reparo se le considera como enemigo del orden y de la seguridad social.

Convenir en que los jornaleros ganen sin trabajar unos contados días del año, es cometer el más criticable de los disparates en el orden económico y provocar la ruina de las empresas.

"El hombre debe vivir de su trabajo y si no trabaja no debe ganar", esto dicen con toda la fuerza de la convicción aquellos que han nacido para explotar a los demás. Olvidan los tales que la concesión de pagar los domingos y los días feriados jamás puede sobrepasar en cuantía a lo que el obrero debe recibir en pago de sus labores. La producción del obrero dá para pagar sueldos exorbitantes a los privilegiados y para llenar la bolsa de los codiciosos y, sin embargo, nada de esto se tiene en cuenta cuando los desventurados hijos del trabajo solicitan un pequeño

alivio, una insignificante ventaja.

Entonces se alega que con semejantes consentimientos se abren de par en par las puertas del abuso y de las pretensiones y que los empresarios y los tesoros públicos no pueden resistir tan graves exacciones.

El trabajo del obrero es el que acumula las riquezas, y sin embargo, se cree que el consumo del obrero es el único que conduce a la bancarrota y la ruina. De ahí que toda la habilidad empresarial consista en mantener el valor del jornal por el suelo y no en acrecentar la producción, que es el verdadero recurso de las prosperidades capitalistas.

Tan enrevesadas convicciones hay que enderezarlas, para que la vida merezca la pena de vivirse y para que la tan cantada fraternidad humana tenga alguna vez asomos de verdad.

REFLEXIONES

Las pequeñas nacionalidades y los obreros.

En la lucha económica de la hora presente son elementos indispensables todos los obreros residentes en cada país y más obligadamente si el país es pequeño, porque la potencia del capital es avasalladora.

Si las grandes potencias lo gran, como es muy posible, concertar la paz, los pequeños estados serán absorbidos económicamente por la fuerza misma del capital. ¿a quién se le esconde que un multimillonario pueda controlar todas las fuentes de riquezas de un país como el nuestro? Salta, pues, a la vista la conveniencia de prohibir la venta de las tierras nacionales, de las tierras comunes.

Conviene, igualmente, que se proteja a nacionales y residentes, facilitándoles por medio de industrias, una mejor vida, para que fraternizando todos, puedan juntos, resistir contra la tiranía que a unos y otros amenaza.

Se sabe que los rendimientos de la agricultura son tardíos, pues por esa misma razón la agricultura en grande escala, que es medio seguro de controlar un país como el nuestro, está al alcance de los grandes capitales que hoy luchan por imponer una paz que les permita poseer la riqueza mundial, la tierra.

Cuando esto ocurra, los capitales panameños no podrán resistir la fuerza incontrastable de la riqueza extranjera sino con el concurso de obreros emancipados de la miseria, y convertidos en defensores de la equidad universal al lado de los demás obreros del mundo, a cuyas filas tendrán que incorporarse también los que se llaman ricos en los pequeños países. Sí, la lucha que los obreros de las grandes potencias sostienen con los grandes capitales que hoy dominan el mundo, es nuestra causa, pero también es la causa de los pequeños países.

Palpando estamos en la Liga de Naciones y en la Conferencia del Desarme, que en nada o muy poco son tenidos los pequeños países, como también los obreros.

En Panamá hay grandes cantidades de tierras adquiridas a bajos precios por los hombres

más pudientes, quienes esperan el momento en que industrias extranjeras vengan a establecerse, para venderlas, haciendo una ganancia que ellos creen exorbitante, sin comprender quizá, que junto con la tierra venderán también la libertad presente y futura de sus conciudadanos y que ponen en peligro la paz del porvenir, sin que los intimide el fermento universal de las ideas socialistas, mediante las cuales la fuerza del capital será eliminada a su vez y en no lejano día.

Pero sea que triunfe el capital y unos pocos se adueñen del mundo, o porque triunfe el proletariado, para nuestros ricos no habrá otra salvación sino la unión con los trabajadores, que en uno y otro caso serán sus defensores.

Para los que duden de la verdad de estas afirmaciones, acaso por la sencillez y concisión, les presentamos como ejemplo a los Estados Unidos, país que en la primera centuria de su vida independiente defendió su porvenir y su futura grandeza, protegiendo a sus residentes con las mayores garantías de que han sido objeto los obreros en el mundo; protección y garantías de que empiezan a carecer esos mismos obreros desde que la riqueza norte-americana fue declarada "Arbitro del Mundo".

Desde entonces empezó a clarada "Arbitro del Mundo" ese país, porque sus arcas rebosantes del oro del mundo, se cerraron para los obreros del país, destruyendo la solidaridad nacional.

Por esa desvinculación del capital con el obrero, el porvenir de los Estados Unidos no será distinto del de las viejas naciones europeas, y los obreros que se han dado buena cuenta de la transformación del país, se preparan para una lucha cuyos efectos pueden ser desastrosos para el continente americano.

¿Será entonces cuando los países de Centro y Sur América comprenderán la necesidad que hay de unirse pueblo a pueblo y hombre a hombre para atenuar un tanto las consecuencias del derrumbamiento?

N.

ENFERMO

El competente maestro del taller de carpintería de la Escuela de Artes y Oficios, Sr. Constantino Sáenz, enfermó de tal manera en días pasados, que fue necesaria su hospitalización, pero ya ha mejorado notablemente.

Confiamos en que este meritorio compañero recuperará pronto y por completo la salud, a fin de que le permita ponerse de nuevo al frente de sus alumnos y estar en la comunidad de sus amigos, quienes sinceramente lo estiman.

DOS COLEGAS AMIGOS DE LOS OBREROS

Este periódico mira con simpatía los conceptos emitidos por "La Nación" y "El Tiempo" con

CASIMIRO MORENO

Marmolista y Lapidario

Calle B. No. 52.—Tel. 462

Acabo de recibir Angeles de mármol, hasta de 1m. 50cm., y planchas de mármol hasta de 3 metros.

Puntualidad y esmero en los trabajos que se me confíen.

motivo del memorial elevado por el gremio de tipógrafos al señor Presidente de la República, por conducto del Secretario de Hacienda y Tesoro, y agradece sin reservas la conformidad de los referidos colegas con las aspiraciones de los memorialistas, lo que nos induce más a creer que el Ejecutivo resolverá satisfactoriamente el aumento pedido.

SUNTUOSO BAILE

Esta noche la U.O.P.L.A. de la Z. del C. tendrá un gran baile arriba del Afs Place. Compondrán la orquesta diez profesores, acompañados de los populares Levy y d'Espagne, con sus respectivos instrumentos.

Se tocarán danzas nuevas. Deseamos éxito a los compañeros.

J. G. BARRAGAN A.

Mecánico-Electricista

Instala, repara motores, planchas estufas, máquinas de escribir y de coser. Arrienda materiales eléctricos.

PLOMERIA NACIONAL

PROPIETARIO J. COBO

Colón. R. de P. Ave. Nariño
Teléfono No. 132 5 y 6 No. 72

Se hace toda clase de instalaciones de Plomería, a precios moderados, mande su trabajo.

"LUZ Y SOMBRA"

SOMBRERERIA

de Vicente Ubillús R.

Avenida Norte, No. 53

Este establecimiento se compromete a entregar arreglado cualquier sombrero después de una hora de haberle recibido.

Se compran y se venden sombreros de Monte Cristi.

BUSQUE LA

Sombrerería de M. M. López

donde se confecciona toda clase de sombreros. Siempre frente al Cuartel Central de Policía, Avenida B.

PLATERIA, CAREYERIA Y RELOJERIA de LISIMACO Z. PEÑA

Calle 17 Oeste y Calle C, casa Número 42

En este establecimiento se confecciona toda clase de prendas, tanto del país como extranjeras. le confíen. También se reparan Fonógrafos, Máquinas de coser y todo lo que toque a la mecánica menor.

PUNTUALIDAD Y PRECIOS MODERADOS

PEDRO ALDRETE

Avenida Central No. 43.—Teléfono, 848—

Apartado 625

Platería y Joyería, Relojería y Grabados.

ZAPATERIA

de Pascual Cera

Calle 13 Oeste, No. 54

Se hace calzado sobre medida.—Precios módicos.

SASTRERIA

de Santos Meca

Avenida Central, No. 20

En este taller se hacen los vestidos más elegantes que se ven en Panamá.

ALFONSO VILLALOBOS

PINTOR Y ROTULISTA

Calle 14 Oeste No. 1.

Recomienda mi habilidad profesional los diversos trabajos que le deshe. Arte y gusto se advierten en los trabajos que han ordenado mis clientes.

JOYERIA DE GONZALEZ

AVENIDA CENTRAL No. 19

Teléfono No. 1028.

Es este el taller que ofrece sus obras más artísticas para el público.

ATENCION!

FERNANDO RODRIGUEZ

Se pone a la orden de su numerosa clientela para los trabajos de Joyería, Platería, Dorado y Plateado. Calle 8a, No. 17.

"Capacidad revolucionaria de la clase obrera"

El doctor Emilio Troise, argentino, es el autor de este trabajo, del cual seguiremos reproduciendo un capítulo en cada número de este semanario, que se honra al adoptarlo en sus columnas.—N. de la R.

COALICION OBRERA

Es en este medio y condicionado por circunstancias históricas precisas, que nace el movimiento obrero.

Por eso hemos dicho al comienzo, que era necesario caracterizar al capitalismo en lo que tiene de específico y distinto de los demás regímenes de clase, para conocer el ambiente económico social en que surge el movimiento obrero.

No entendemos hacer ahora el proceso del desarrollo histórico del capitalismo; tomémosle a cierta altura de su trayectoria en pleno funcionamiento y veamos cómo nace esto que llamamos movimiento obrero.

Marx—en una síntesis admirable de su *Miseria de la Filosofía*—ha condenado el modo cómo surgieron las primeras organizaciones obreras y dice: "La gran industria aglomera en un solo sitio un conjunto de personas, entre sí desconocidas. La concurrencia divide sus intereses; pero el mantenimiento del salario, interés común que tienen frente a sus patrones, los reúne en un mismo pensamiento de resistencia y coalición.

"La asociación tiene siempre un doble objeto: hacer cesar la concurrencia entre ellos y hacer una concurrencia general al capitalista.

"Si el fin primero de la resistencia no ha sido más que el mantenimiento de los salarios, a medida que los capitalistas, a su vez se reúnen en un solo pensamiento de represión, las coaliciones, primero aisladas, se agrupan; frente al capital siempre reunido, el mantenimiento de las asociaciones se hace más necesario, para los trabajadores, que el mantenimiento del salario.

"Y esto es tan cierto, que los economistas ingleses se maravillan al ver cómo los obreros sacrifican una buena parte del salario en favor de las asociaciones que a los ojos de los economistas habían nacido sólo para defender el salario. En esta lucha, verdadera guerra civil, se reúnen y se desarrollan todos los elementos necesarios a una futura batalla. Llegada a este punto, la asociación toma un carácter político.

"Las condiciones económicas habían primero transformado la masa del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Esta masa es una clase con respecto al capital pero no lo es todavía en sí misma. En la lucha, de la cual hemos señalado algunas fases, esta masa se reúne y se constituye en clase por sí misma. Los intereses que defiende son intereses de clase. Pero la lucha entre clase y clase es una lucha política". (Marx. *Miseria de la Filosofía*, pág. 116).

La observación de la realidad inglesa hizo nacer en Marx estos conceptos y ellos son aplicables a todos los pueblos capitalistas.

El movimiento obrero es una inmanencia del modo de producir capitalista. Nace en la fábrica, donde las clases se manifiestan con toda nitidez, y en su iniciación es sólo un movimiento de instintiva defensa frente a las condiciones de vida, cada vez más terribles, creadas por la gran industria.

Así se explica cómo en su primera faz ha tratado de dañar la máquina, haciéndola responsable de su situación precaria y que, sólo más tarde, por una comprensión mejor de su rol y de las fuerzas en juego tratara de crear un nuevo orden, suprimiendo el régimen capitalista, que es la condición primera para su existencia.

Más tarde en el crecimiento y capacitación de las organizaciones sindicales, la naturaleza y los

(Continuará).

OBREROS!

Buscad a vuestros compañeros asociados; haced causa común con ellos si es que pensáis seriamente en lo que contiguo hacen los políticos, los dueños de empresas y los contratistas. Ellos te llaman cuando necesitan tu colaboración o tu trabajo y luego te apartan de su lado, te dejan sin trabajo, sin preocuparse que tú también eres padre de familia, que pagas casa, necesitas alimentos y vestidos.

Has confrontado algunas veces esta desesperante situación? ¿Cómo prepararse contra estas inconsecuencias? ¿Cómo atenuar esta implacable adversidad?

Reuniéndoos a vuestros hermanos en desgracia. No les hagáis el vacío que eso a todos perjudica. Tened presente que se os está aplicando este sistema: **Don Burgués** no puede vivir con sueldo menor de diez pesos cada día, y **Obrero** debe ganar no más de dos pesos por día.

Uníos, si cuidas de tu vida y de la de tus hijos!!

"LA PROGRESIVA"

ZAPATERIA Y TALABARTERIA
Avenida B. No. 42 y Calle 12 Este

Se hacen y reparan toda clase de objetos de este ramo: tales como calzados, maletas, pailinas, alforjas, arneses, monturas y cubiertas de revólveres, etc.

NICOLAS S. RANGEL.

SOMBRERERIA DE

M. Endara

Calle B, No. 3

Se arregla y se limpia toda clase de sombreros. Se da la forma al gusto del cliente.

CASA DE MUSICA

E. Matute y Co.

Avenida Central, No. 60

Pianos, Pianolas, Mandolinas, Violines y Guitarras. Cuerdas para todos los instrumentos musicales y piezas de música del País.

CIGARRERIA

LA FLOR DE ANCON

de F. Palma,

Calle J, No. 11.—Sucursal: Ave. Central No. 144
Si es Ud. FUMADOR DE BUEN GUSTO, visite nuestros establecimientos.

CARPINTERIA

"El Punto Rojo"

de JACINTO ITURRADO

Calle 13 Oeste, No. 20

Se ejecuta toda clase de trabajos de carpintería, abarrotaría y construcción.

La Confederación Obrera Pan-Americana

"Las relaciones que existan entre los países pan-americanos no podrán ser duraderas si no están basadas en la voluntad de las masas de los pueblos y de acuerdo con sus ideales de justicia.

"Como un paso esencial hacia el establecimiento de la democracia y de la justicia, juzgamos necesario que, para las masas que hasta hoy no han tenido los medios necesarios para expresar sus miras y sus deseos, se establezcan medios y oportunidades que les permitan hacerse oír y tomar parte en la determinación de los asuntos internacionales.

"Los movimientos obreros de los varios países constituyen el mejor medio para la consecución de estos fines y para dar expresión a los ideales y convicciones nacionales que demasiado tiempo han estado impotentes y sin articulación".

Los conferencistas convinieron además en que debería celebrarse más adelante otra conferencia mejor representada, con el objeto de llegar a un acuerdo sobre la manera de establecer relaciones permanentes, y con el propósito de establecer una federación de los movimientos obreros de todos los países americanos.

Con el fin de adelantar este proyecto se envió una delegación a Centro y Sur América, además de la activa propaganda que se llevó a cabo por medio de correspondencia con todos los centros obreros de la América Latina. En mayo de 1918 se envió otra comisión a México, y como al regreso de esta comisión se consideró que el tiempo era oportuno para celebrar otra conferencia, ésta fue convocada para el día 13 de noviembre de 1918, en Laredo, Texas, E.U. de A. La Conferencia de Laredo, que ha pasado a la historia como el **Primer Congreso Obrero Pan-Americano**, consistió de delegados de los movimientos obreros de los Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Colombia, y allí quedó formalmente establecida la **Confederación Obrera Pan-Americana**.

na, declarándose como sus objetivos los siguientes:

"1. El establecimiento de mejores condiciones para los trabajadores que emigran de un país a otro.

"2. El establecimiento de un mejor entendimiento y de mejores relaciones entre los pueblos de las repúblicas pan-americanas.

"3. Utilizar todos los medios legales y honorables para la protección de los derechos, de los intereses y del bienestar de los pueblos de las repúblicas pan-americanas.

"4. Utilizar todos los medios legales y honorables con el propósito de cultivar las más favorables y amistosas relaciones entre los movimientos obreros y entre los pueblos de las repúblicas pan-americanas."

Se acordó que las oficinas generales de la Confederación Obrera Pan-Americana se establecerían en Washington, D.C., y que el Segundo Congreso Obrero Pan-Americano se celebraría el día 7 de julio de 1919, en la ciudad de Nueva York. En el Congreso de Nueva York estuvieron representados los movimientos obreros de los Estados Unidos, México, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Perú, Ecuador y la República Dominicana. Debido a la escasez de transportes y vapores en el Pacífico, la delegación obrera de Chile no pudo llegar a tiempo de participar en las sesiones del Congreso. Si la conferencia de Washington, en 1916, consistía solamente de representantes norteamericanos y mexicanos, en cambio la de Laredo en 1918 consistió de representantes de cinco países, y el Congreso de Nueva York de representantes de ocho países, cinco de los cuales era la primera vez que tomaban participación en estas conferencias; a saber, Honduras, Nicaragua, Perú, Ecuador y la República Dominicana.

Es menester tener presente que uno de los principios fundamentales de la Confederación Obrera Pan-Americana, ratificado por el Congreso de Nueva York, es el derecho de autonomía de todos los movimientos obreros nacionales sobre la organización y sobre los problemas obreros de sus respectivos países. Cada organización obrera nacional debe ser autónoma dentro de su propio país, y debe resolver sus propios problemas de acuerdo con los ideales y aspiraciones de los trabajadores. Pero, por encima de los problemas nacionales se presentan asuntos y problemas de carácter internacional, en los cuales los trabajadores de todos los países americanos en general están profundamente y virtualmente interesados. Asuntos de esta naturaleza pueden muy bien quedar comprendidos dentro de la jurisdicción de la Confederación Obrera Pan-Americana. Esta organización.

(Pasa a la página cuarta)

CON LOS SUSCRITORES

Después de esta edición comenzaremos a tomar las suscripciones del No. 13 al 36, y para el efecto, hemos preparado nuevos formularios que esperamos llenen nuestros suscritores, al serles presentados y paguen el valor respectivo.

La Administración.

TALLER DE MECANICA

de Frank Laquis

Plaza de Herrera, No. 9

Aquí se arreglan máquinas de todas clases; se hacen trabajos de metalistería y plomería; se construyen y se reparan "springs" para camas, y se compran camas de segunda mano.

TALLER NACIONAL DE JOYERIA Y GRABADO

de JOAQUIN M. PAREDES

Calle C y 13 Oeste, No. 54

El MAS competente joyero apañameño. Atiende todas las órdenes que se le presenten en el ramo de joyería y grabado. Teléfono 570B. Apartado No. 2.

ZAPATERIA NACIONAL

"LA ISTMEÑA"

Calle D, frente al Parque de Santa Ana.

Botas para niños, calzado para señoras, etc., etc., se confeccionan a la medida y a precios módicos.

ZAPATERIA

de Francisco Bruno

AVENIDA A, No. 20

En este taller se hace y se repara toda clase de obras relacionada con esta profesión.

SASTRERIA DE PRIMO MARTINEZ

AVENIDA A, No. 7E.

Los vestidos que se hacen en este taller se venden en ELEGANTE a quien los usa. Ordéneenos sus trabajos y se convencerá. Precios módicos y puntualidad.

El obrero no es elemento despreciable

Todo el tiempo se ha venido creyendo en Panamá, que el obrero debido al traje que lleva en los días de lucha por la existencia, es un elemento que carece de cultura para estrechar su mano con la de una señorita, señora o caballero, y, además, para cultivar relaciones con estos mismos.

Pero, lo más desconcertante de esta nota es, que esta creencia también existe entre la gente a quien la aristocracia apellida "los de afuera", siendo aquí, como debemos ver, donde predomina el elemento trabajador.

De lo dicho sucede que los domingos y días feriados, cuando el obrero se cambia ese traje sucio y humedecido de sudor—el emblema de la honra—podremos ver cómo el obrero—ahora que se encuentra "acicalado"—se le recibe con las atenciones que le dispensa a un caballero; bien, esta condescendencia y esta atención con el obrero, tienen la existencia de un meteoro: llega el día lunes, y el obrero se ve obligado a cambiarse este traje por el sucio mandil, para ir al taller o la fábrica. A la vuelta de una esquina se encuentra con una de aquellas personas que le fueron presentadas el día anterior: esta, que advierte la presencia del obrero, desvía la mirada con cierto dejo de indiferencia, porque cree que ese hombre, debido al vestido que lo cubre, no es digno de un saludo.

El obrero es preciso que así se entiendan, o es un elemento baldón de la presente sociedad: él es elemento que tiene idea del espíritu de cultura, y por lo tanto se hace acreedor a que en la calle, cualquiera que fuere su presencia, se le dispensen las mismas atenciones de que fue objeto el día anterior.

Bien. El obrero de hoy día, devenga un ridículo salario con el que tiene que aliviar sus necesidades y las de su familia, a la cual ama con todo lo noble de su corazón; y, si este mísero sueldo no le alcanza para su subsistencia, ¿cómo tener para lucir diariamente, vestidos lujosos al capricho de unos cuantos?

El obrero, debido a su estado actual, no tiene el privilegio de gozar y expansionar su espíritu después de sus labores; él es un indigente, y tiene que resignarse a vivir una vida miserable, exento de regocijos; de aquí que cuando termina sus labores, quedase en un mísero cuartucho, compartiendo con su esposa y sus hijos, el doliente torcedor de la indigencia.

El obrero casi siempre es humanitario; por eso lo vemos llevar una vida de tortura, prestando sus servicios con equidad característica; por eso le vemos dar una peseta al desvalido, y consolarlo en sus pesares; el obrero considera que ese hombre, hay que protegerle a todo trance por un solo deber de humanidad.

¿Porqué entonces, despreciar a este soldado del trabajo, que alberga en su pecho sentimientos tan humanos?

El obrero no debe ser despreciado; él es el elemento progresivo de la humanidad; en él están las fuerzas creadoras de todo adelanto material y científico de que se vanagloria la civilización; es el elemento productor, el que trabaja y produce, y

el que será como la catapulta gloriosa que ha de disgregar el templo de la presente sociedad y construir otra con bases más sólidas de acuerdo con los principios inmutables del amor y la Justicia.

Precisa, pues, desterrar esos prejuicios infundados del presente, hijos de una humanidad equivocada; hay que dar un paso a las modernas ideas de social renovación, la que nos llevará, no lo dudamos, al anhelado punto de bienestar entre los hombres.

Trabajador R. Constante.

"CAPACIDAD....."

(Viene de la página tercera)

finés históricos del movimiento se confunden y se manifiestan en toda su amplitud.

Vemos que el movimiento nace de la necesidad—condicionado por circunstancias extrañas a la voluntad de los productores.—Vemos cómo no es una creación artificial, arbitraria e ideológica, fuerza que en la lucha se integra y agiganta. Vemos cómo no es la realización de una doctrina libertadora que antecediara al

Estando entre las Finalidades de la

SOCIEDAD

DE TIPOGRAFOS DE PANAMA

promover el acercamiento de los tipógrafos y demás personas, ocupadas en las artes gráficas, y contribuir a que se dilucidan los asuntos que afectan directa o indirectamente sus intereses, in-formo que el

DOMINGO, 30 DE OCTUBRE,

a la 1 p. m., y en la sala de la Unión de Autemedontes, habrá

ASAMBLEA = GENERAL

del gremio, a la cual quedan invitados todos los impresores, linotipistas, monotipistas, fotografores, dueños y administradores, de imprentas, periodistas en ejercicio de su profesión, etc.

Se considerará por el Gremio reunido en esta

ASAMBLEA EN ESTA ORDEN DEL DIA

que se publicará con 8 días de anticipación, por lo menos, para que sea conocida previamente por nuestros colegas.

El Presidente de la Sociedad de Tipógrafos de Panamá,

Ismael Luzcando.

movimiento mismo, sino una praxis, como decía Marx, es decir, una voluntad en acción que crea ella misma su propia ideología; mejor aún, que con su práctica crea, los materiales de su filosofía específica, dinámica, vivaz, perennemente renovada por la lucha diaria.

Qué piensa hacer el Gobierno?

El difícil problema que sólo las personas compenetradas con la masa obrera veían venir con pasos agigantados y caracteres alarmantes de peligro, ya es una cosa que se palpa: 2.000 antillanos con sus respectivas familias radicados en territorio de la República de Panamá, se encuentran en la más triste indigencia, según nos dicen "La Estrella de Panamá" y el "Star and Herald" en su edición correspondiente al 2 del que cursa. La primera entidad que ha intentado remediar en parte esta situación ha sido la Cruz Roja Americana, haciendo en los Estados Unidos gestiones para conseguir medios con los cuales aliviar a esos desgraciados.

Vista esta anomalía cabe preguntar: qué piensa hacer el Gobierno de la República de Panamá ante tan terrible fantasma, cuando precisamente la parte mortificada por el aguijón del hambre está integrada por elemento extraño al país; elemento que fue traído aquí contratado por el Gobierno de la Zona del Canal para beneficio de éste y compromiso expreso de repatriarlo?

En infinidad de ocasiones se ha hecho saber al Gobierno por conductos diversos que los antillanos no sólo son un obstáculo para el obrero del país, puesto que trabajan por un salario ridículo y se someten a un trato poco agradable, sino que también constituyen una grave carga para el Erario; para probar esto último sólo es necesario visitar las salas de caridad del Hospital Santo Tomás, la Maternidad, el Leprosorio de Palo Seco, el Asilo Bolívar, el Manicomio de Corozal y demás establecimientos de caridad, para cerciorarse de que allí supera el elemento antillano.

Pero a todo esto se ha dado oído de mercader, y de ahí que tengamos que afrontar situaciones tan difíciles como la que ahora se presenta con esa masa hambreada.

Es triste confesarlo, pero es lo cierto, que la Comisión enviada por la U. O. P. L. A. de la Z. del C. ante la Comisión Investigadora que visitó la Zona hace pocos meses en misión especial

del Secretario de Guerra Weeks, tuvo que aceptar sin protesta posibles que es el Gobierno de Panamá quien presta toda clase de facilidades al elemento antillano, obstáculo del obrero del país.

Es muy corriente oír por doquiera que es un error y hasta un crimen que el obrero del país haga la guerra al "extranjero", pero yendo al fondo del asunto, tenemos que el "extranjero" que hoy alberga Panamá en su mayoría es ANTILLANO. Vengan españoles, portorriqueños, cubanos, etc., etc., que serán recibidos con los brazos abiertos, pero ya basta de antillanos.

Podríamos extendernos mucho sobre este asunto, pero deseamos poner término aquí haciendo una súplica al Gobierno presidido por el doctor Belisario Porras, quien en diversas ocasiones ha demostrado ser amigo de los obreros. Consiste esta súplica en que el Gobierno proceda por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores a una conferencia con el Ministro Inglés, a efecto de poner de manifiesto a este distinguido diplomático la urgente necesidad que se impone de que el gobierno inglés repatrie a los antillanos, junto con sus familias que hoy están sufriendo hambre.

Ya conocemos los quilates del Ministro Garay, y de consiguiente esperamos que él hará ver con luz meridiana al Ministro Inglés, la razón que asiste al Gobierno Panameño para proceder en esa forma.

A. B.

SOMBRERERIA 'LA PALOMA'

J. V. QUEZADA Prop.

CALLE BOLIVAR y 12, COLON, R. de P.

La MEJOR sombrerería de Colón. Se limpian y confeccionan sombreros de todas clases.

PRECIOS MODERADOS.

CASIMIRO MORENO

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Calle B, No. 52. — Teléfono 463 Corp.

Acabo de recibir Angeles de mármol, hasta 1m 50cm. y planchas de mármol hasta de 3 metros.

Puntualidad y esmero en los trabajos que se le confíen.

TALLER DE JOYERIA DE

FELIX PUERTAS H.

Calle 14 Oeste, No. 52

Se fabrica y se repara toda clase de prendas—Puntualidad y esmero.— Precios módicos

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

"SAN JOSE"

Establecida en 1900.—Calle Obaldía, No. 3.

Calle de Obaldía, No. 3

Se administran casas y se cobran cuentas. Lema: Actividad y honradez.

PRECIOS EQUITATIVOS

"LA TENTACION"

de J. M. CENTELLA

Avenida Norte, No. 74.—Panamá

Compra y venta de toda clase de artículos. También se hace cargo de toda clase de comisiones comerciales.

TALLER DE HERRERIA DE

JAIME LLAVANERA

Calle H, No. 6.—Panamá

Garantizo todos los trabajos que se me encomiendan, ofreciendo rapidez en la ejecución de ellos.

PEDRO A. URETA

TAPICERO

Avenida B, No. 19, Panamá

Se hace toda clase de trabajo de tapicería y colchonería.—Se reparan paraguas.

FRUTERIA "LA TABOGANA"

de Luis D. Mondesie

Avenida Central, No. 99

Ofrece al público buenas frutas y refrescos de toda clase y pieles de tigre.

Ed. HENRY—Calle

9

JACOBO SPENCER

MECANICO EXPERTO DE AUTOMOVILES

Especialidad en los

SISTEMA DELCO IGNITION

"Los arreglamos cuando todos los demás fracasan" En caso de apuro llame al

TELEFONO 547

AVENIDA SUR, No. 11 Panamá, R. P.

